



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Facultade de Ciencias da Saúde

**Máster en Investigación y Asistencia Sanitaria
Reeducación Funcional, Autonomía y Calidad de Vida**

Curso académico 2017 – 2018

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Precariedad laboral y terapeutas ocupacionales en Galicia:
desafíos y oportunidades**

Lorena Villar Peinado

Julio 2018

DIRECTORAS DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

- **Inés Viana Moldes.**
Terapeuta Ocupacional
Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de A
Coruña.
- **Dra. Natalia Rivas Quarneti**
- Terapeuta Ocupacional
- Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de A
Coruña.

Contenido

CONTENIDO.....	3
RESUMEN	6
RESUMO.....	7
ABSTRACT	8
1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. EL CONCEPTO DE TRABAJO Y SU EVOLUCIÓN.....	11
2.1. Precariedad laboral y salud.....	12
2.1.1. <i>La precariedad laboral: significado y dimensiones</i>	12
2.1.2. <i>Ocupación, precariedad laboral y salud</i>	14
2.2. Crisis económica y su impacto en el trabajo como ocupación	16
2.2.1. <i>Contextualización socioeconómica de España: la gran recesión</i> 16	
2.2.2. <i>Reforma laboral de 2012: alimentando la precariedad laboral</i>	17
2.3. Precariedad laboral y terapeutas ocupacionales	19
3. OBJETIVOS	21
3.1. Objetivo general	21
3.2. Objetivos específicos	21
4. METODOLOGÍA.....	22
4.1. Tipo de estudio	22
4.2. Población diana	22
4.3. Período de realización del estudio	22
4.3.1. <i>Elaboración del marco teórico:</i>	23
4.3.2. <i>Recogida de datos</i>	23
4.4. Criterios de inclusión y exclusión	24
4.5. Entrada al campo.....	24
4.6. Consideraciones éticas	24
5. RESULTADOS.....	25
5.1. Perfil sociodemográfico.....	25

5.2. Perfil formativo	27
5.1. <i>Perfil profesional de trabajador/a activo/a como terapeuta ocupacional</i>	32
5.2. <i>Trabajador/a activo/a pero NO como terapeuta ocupacional.....</i>	37
5.3. <i>No activo/a laboralmente</i>	38
6. DISCUSIÓN	39
6.1. Limitaciones y fortalezas del estudio.....	42
6.2. Futuras líneas de investigación.....	43
7. CONCLUSIÓN	44
8. Agradecimientos.....	45
9. Bibliografía	46

"No hay que temer a nada en la vida, solo hay que **comprender.**"
(Marie Curie)

RESUMEN

Introducción: Bajo la premisa de que el trabajo es una ocupación inherente al ser humano, que otorga identidad y que se enlaza con la salud, la calidad de vida y el bienestar, la terapia ocupacional trabaja para favorecer la igualdad de oportunidades, la accesibilidad a los recursos y la inclusión comunitaria a través de ocupaciones enriquecedoras y significativas sin embargo; ¿Que sucede cuando son los propios terapeutas ocupacionales los que se encuentran en situación de precariedad laboral convirtiéndose en un colectivo en riesgo de exclusión y vulnerabilidad?

El presente trabajo surge de la necesidad generar información que ponga de manifiesto la realidad laboral de la terapia ocupacional en Galicia y colaborar en la identificación de sus demandas y necesidades.

Objetivos: Explorar la situación laboral y su relación con la precariedad laboral de los terapeutas ocupacionales que estudiaron algún nivel de su formación como terapeutas ocupacionales en la Universidad de A Coruña y que trabaje o quiera trabajar en Galicia.

Metodología: estudio descriptivo de carácter cuantitativo y transversal. El estudio ha contado con una muestra de 148 participantes. El método de recogida de los datos ha sido a través de una encuesta online la cual está conformada por un total de 51 variables las cuales se estructuran en perfiles: sociodemográfico, formativo y profesional. Se ha utilizado estadística descriptiva para el análisis.

Palabras clave: empleo, terapia ocupacional, precariedad laboral.

RESUMO

Introducción: Baixo a premisa de que o traballo é unha ocupación inherente o ser humano, que outorga identidade e que se enlaza coa saúde, a calidade de vida e o benestar, a terapia ocupacional traballa para favorecer a igualdade de oportunidades, a accesibilidade a os recursos e a inclusión comunitaria a través de ocupacións enriquecedoras e significativas sen embargo; ¿Que sucede cando son os propios terapeutas ocupacionais os que se encontran en situación de precariedade laboral converténdose nun colectivo en risco de exclusión y vulnerabilidade?

O presente traballo nace da necesidade de xerar información que poña de manifesto a realidade laboral da terapia ocupacional en Galicia e colaborar na identificación das súas demandas e necesidades.

Obxectivos Explorar a situación laboral e a súa relación coa precariedade laboral dos terapeutas ocupacionais na Universidade de A Coruña e que traballe ou queira traballar en Galicia.

Metodoloxía: estudio descritivo de carácter cuantitativo e transversal. O estudio contou cunha mostra de 148 participantes. O método de recollida dos datos foi a través dunha enquisa online a cal, está conformada por un total de 51 variables as cales estrutúrense en perfiles: sociodemográfico, formativo e profesional. Empregouse metodoloxía estatística para o análises.

Palabras clave: emprego, terapia ocupacional, precariedade laboral.

ABSTRACT

Introduction: Under the premise that work is an occupation inherent to the human being, that gives identity and that is linked to health, quality of life and well-being, occupational therapy works to promote equal opportunities, accessibility to resources and community inclusion through enriching and significant occupations, however; What happens when the occupational therapists themselves are in a situation of precarious work becoming a collective at risk of exclusion and vulnerability?

The present essay arises from the need to generate information that highlights the labor reality of occupational therapy in Galicia and collaborate in the identification of their demands and needs.

Objectives: To explore the employment situation and its relation with the job precariousness of the occupational therapists who studied some level of their training as occupational therapists in the University of A Coruña and who work or want to work in Galicia

Methodology: descriptive study of a quantitative and transversal nature. The study has had a sample of 148 participants. The method of data collection has been through an online survey which is made up of a total of 51 variables which are structured into profiles: sociodemographic, educational and profession

Keywords: employment, occupational therapy, job precariousness.

1. INTRODUCCIÓN

La llamada crisis socioeconómica española, ha generado situaciones de precariedad laboral en el mercado de trabajo. Si bien existen diversas obras que ponen de manifiesto esta realidad, no se han encontrado estudios que aborden la precariedad laboral, atendiendo al trabajo como una ocupación humana indispensable para la salud y el bienestar, y la profesión de los terapeutas ocupacionales en Galicia. En este trabajo, se justifica la necesidad de abordar esta realidad elaborando las implicaciones de la crisis socioeconómica en el empleo de la población, el concepto de trabajo y su evolución. La pérdida del significado del trabajo como ocupación significativa para el ser humano y su transformación en un simple productor de bienes y servicios unido a la precariedad laboral actual, sitúan a la población en una posición de vulnerabilidad que dificulta el desarrollo personal y el empoderamiento y autonomía de las personas, dando lugar a una realidad social marcada por la incertidumbre hacia el futuro. Este hecho ha sido motivo de interés para la realización del trabajo expuesto a continuación.

La recesión que afectó a la economía a nivel mundial en 2008 ha dejado a España sumida en una situación económica marcada por el desempleo y el aumento de las contrataciones temporales y jornadas laborales reducidas.^{1,2}

Esta forma de contratación, lejos de ser una solución, no hace más que camuflar las cifras de la tasa de paro y generar una inserción laboral basada en la precariedad del trabajo la cual, a su vez, está conectada con la salud de las personas tanto a nivel individual como colectivo.^{1, 2, 3}

Cuando las condiciones laborales son positivas ofrecen oportunidades de desarrollo y crecimiento personal, potencian las relaciones sociales y proporcionan autonomía e independencia, sin embargo, cuando estas son desfavorables se reduce la cobertura sanitaria y la protección social lo cual se traduce en un aumento de personas y colectivos en situación de exclusión y vulnerabilidad.^{4, 5, 6}

Según la Organización mundial de la salud., esta situación impacta en la salud la cual, es entendida cómo un concepto dinámico que abarca el bienestar físico, mental y social que se ve afectada mermando, a su vez, la calidad de vida.³

Bajo la premisa de que el trabajo es una ocupación inherente al ser humano, que otorga identidad y que se enlaza con la salud, la calidad de vida y el bienestar, la terapia ocupacional cómo *“profesión que se ocupa de la promoción de la salud y el bienestar a través de las ocupaciones”*⁷, trabaja desde sus inicios para favorecer la igualdad de oportunidades, la accesibilidad a los recursos y la inclusión comunitaria a través de ocupaciones enriquecedoras, significativas y necesarias o esperadas en su sociedad^{8,9}, sin embargo; ¿Que sucede cuando son los propios terapeutas ocupacionales los que se encuentran en situación de precariedad laboral convirtiéndose en un colectivo en riesgo de exclusión y vulnerabilidad?. Los datos referentes a la situación laboral y condiciones de empleo de los terapeutas ocupacionales son escasos incluso, en algunas comunidades autónomas, inexistentes.

Esta falta de información dificulta el conocimiento sobre el estado de la profesión en nuestro país y por lo tanto no se da voz a sus necesidades y demandas actuales.

El presente trabajo surge de la necesidad de generar información que ponga de manifiesto la realidad de la terapia ocupacional en Galicia y colaborar en la defensa de sus intereses.

2. EL CONCEPTO DE TRABAJO Y SU EVOLUCIÓN

El concepto del trabajo ha cambiado a lo largo de la historia influenciada por la manera de ver e interpretar el mundo en cada época.¹¹

Esta transformación evolutiva demuestra que el trabajo no es un mero constructo social centrado en el fenómeno del mercado sino un elemento conformador del contexto socio-cultural y ocupación central de la experiencia humana que evoluciona y se transforma a medida que el individuo, comunidad o sociedad explora y se desarrolla.^{9, 10, 11, 12}

Entendiendo que las ocupaciones son *“las actividades cotidianas que las personas hacen como individuos, en las familias y con las comunidades para ocupar el tiempo y darle significado y propósito a la vida. Incluyen cosas que las personas necesitan o desean hacer, o existe expectativa de que las hagan.”*

¹³ podemos discernir que el trabajo, es un proceso activo con propósito y significado vinculado tanto a la identidad personal como colectiva y social que proporciona equilibrio y salud.¹⁴

El trabajo, como ocupación dirigida al desarrollo y a la adaptación, colabora en mejorar la situación del ser humano empoderándolo, favoreciendo su autonomía, desarrollo individual y colectivo y proporcionando mecanismos para la vida social. La influencia como ocupación en estos aspectos tan relevantes para la supervivencia del ser humano, muestran un vínculo directo entre trabajo y salud.^{12, 15}

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), a día de hoy, lo define como: *“conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos”*.¹⁶

Esta definición, la cual centra el valor del empleo en la producción de bienes y servicio y en beneficios económicos, distancia al individuo del trabajo entendido como una ocupación significativa y con propósito que proporciona identidad y desarrollo personal.^{9,11,14}

En el presente, el trabajo ha quedado reducido a una mera herramienta del mercado económico destinado a la satisfacción de las necesidades como variable motivadora.¹¹

Los nuevos valores y principios del trabajo actual quedan relegados a la producción y las ganancias económicas bajo una perspectiva reduccionista. Este hecho da lugar a la pérdida de significado lo cual puede desencadenar crisis que impactan de forma negativa en la salud y el bienestar.^{9, 15}

Debido a la actual crisis económica se ha flexibilizado el empleo dando lugar a una situación de precariedad laboral con efectos nocivos para la salud. Esta situación denota que las ocupaciones pueden ser tanto beneficiosas como perjudiciales para la misma como se mostrará en los próximos apartados.¹⁶

2.1. Precariedad laboral y salud

2.1.1. La precariedad laboral: significado y dimensiones

En el sentido antropológico de la palabra, el término precariedad ha estado asociado a la incertidumbre y relacionado con los principales desafíos de la sociedad.^{17,18}

Este hecho une la precariedad con la relación del ser humano y su medio social dando lugar al término de precariedad vital, el cual se definiría como *“restricción, imposibilidad o limitación al acceso a los recursos que se consideran necesarios para una vida autónoma”*¹⁸ Basándonos en esta definición de precariedad vital, comprendemos que la precariedad es un término multidimensional que afecta a diferentes factores de la sociedad, entre ellos el empleo, dando lugar a la aparición de la precariedad laboral.¹⁸

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) definió la precariedad laboral como *“una relación laboral donde falta la seguridad de empleo, uno de los*

*elementos principales del contrato de trabajo. Este término comprende el contrato temporal y el contrato a tiempo fijo, trabajo a domicilio y la subcontratación*¹⁹ pero como ya se ha mencionado, la precariedad laboral, al igual que la vital, no obedece a una única dimensión.

En 1998, Rodgers & Rodgers en su libro *“Precarious jobs in labour market regulation: The growth of atypical employment in Western Europe”*²⁰ identificaban cuatro dimensiones básicas que conforman la precariedad labora

Tabla I. Dimensiones de la precariedad laboral²⁰

DIMENSIONES	PRECARIEDAD
La duración del empleo	La temporalidad del empleo imposibilita la organización de un futuro y reduce los derechos laborales
El control sobre el empleo	Limitación en las decisiones sobre el propio empleo. Falta de empoderamiento.
La protección legal en cuestiones laborales a nivel individual y colectivo	Las propias leyes reducen la protección de los trabajadores y el empleo
El bajo salario	Riesgo de pobreza

Estas cuatro dimensiones no obedecen las prácticas justas en materia de empleo y trabajo digno establecidas por la OMS en 2009 las cuales fueron implantadas, entre otras, como *“medidas básicas para subsanar las desigualdades y mejorar las condiciones de vida.”*²¹

Dichas medidas quedan reflejadas en el documento que recoge los Determinantes Sociales de la Salud los cuales fueron definidos por la OMS como: *“las circunstancias en que las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el sistema de salud; resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que dependen a su vez de las políticas adoptadas”.*⁵

En base a esto, se puede determinar que la precariedad laboral es un factor determinante que actúa dificultando la salud y la calidad de vida.

2.1.2. Ocupación, precariedad laboral y salud

El concepto de salud fue definido en 1945 por la OMS como *“un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.”*³

Bajo las directrices de esta definición de la salud el derecho a la misma ya no se limita a la legitimidad de los servicios sanitarios si no que va más allá tal y como se reiteró en 1986 en La Carta de Ottawa²³, *“aumentando la perspectiva del concepto salud mediante la inclusión de: la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad como requisitos imprescindibles para la salud de la población.”*²²

Esta concepción de salud implica que la precariedad laboral impacta de forma negativa sobre la misma, atacando directamente a los determinantes sociales de la misma y generando una situación de inestabilidad y vulnerabilidad violando, además, los derechos humanos.

Art.25. de la Declaración de los derechos humanos:²³

“Toda persona tienen derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene así mismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes a su voluntad”

Por otro lado, siguiendo la premisa de que la ocupación es innata al ser humano, Townsend y Wilcock teorizan sobre la perspectiva ocupacional de la salud, refiriendo que el ser humano siempre ha utilizado las ocupaciones como mecanismo de desarrollo, adaptabilidad y supervivencia por lo que estas están vinculadas directamente con la salud y el bienestar.²⁴

En base a la visión ocupacional de la salud, nace la necesidad de fomentar las oportunidades y los recursos para que las personas puedan participar en las ocupaciones que ellas mismas escojan según sus necesidades e intereses, dando lugar a una sociedad que viva en una situación de justicia ocupacional.²⁵

Las autoras defienden la relación existente ante la justicia social y la justicia ocupacional ya que defiende la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los recursos sin distinción.²⁴

Llegados a este punto de la teoría de la ocupación como factor clave de la salud, la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (FMTO) declara en torno a los derechos humanos la importancia de participar en ocupaciones significativas.²⁵ Vinculado a lo expuesto, la precariedad laboral limita la oportunidad de participar en una ocupación generando una situación de alienación ocupacional, entendiéndose por esta la influencia que generan factores externos en lo referente a una ocupación significativa y que además, en el caso del trabajo en la sociedad actual, es proveedora de sustento y seguridad.

Es necesario elaborar estrategias de actuación que promuevan la salud universal a todos los sentidos desde una visión holística.

La Carta Otawa para la promoción de la salud, de la Organización Mundial de la Salud²², identifica tres estrategias: abogar por la salud con la finalidad de acondicionar la sanidad entendida en el sentido más amplio de la palabra (considerando las diferentes condiciones sociales, económicas y ambientales), facilitar el desarrollo de la salud y mediar a favor de la salud entre los distintos intereses sociales. Estas estrategias se apoyan a su vez en cinco áreas de acción:

Tabla II. Áreas de acción para la promoción de la salud²³

Áreas de acción para la promoción de la salud
Establecer una política pública saludable
Fortalecer la acción comunitaria para la salud
Crear entornos que apoyen la salud
Desarrollar las habilidades personales
Reorientar los servicios sanitarios
La participación de todos los profesionales de la salud en la promoción de la salud

A continuación se presenta una contextualización detallada de la situación laboral en España así como de la ley laboral por la que el empleo se rige desde 2012 para entender el impacto que dicha situación está teniendo en la salud.

2. 2. Crisis económica y su impacto en el trabajo como ocupación

2.2.1. Contextualización socioeconómica de España: la gran recesión

Para comprender la situación económica actual, es necesario retroceder a 2007 cuando, a consecuencia de la actividad de las hipotecas *subprime*, la burbuja inmobiliaria de Estados Unidos (E.E.U.U) estalló. Esta situación llevo a la banca estadounidense a la quiebra dejando al país sumido en la mayor crisis financiera desde la depresión del 29". La situación económica estadounidense se extendió rápidamente por la economía mundial debido a la ampliación e interdependencia de los mercados financieros.¹⁰

En Europa, a pesar de que las dificultades económicas estuvieron presentes en la gran mayoría de los países, los efectos y consecuencias de las mismas no fueron iguales para todos. Esta diferenciación se remonta a 1999 año en el que se conforma la Unión Económica y Monetaria, la conocida *Zona Euro* o *Eurozona*, conformada por 17 de los 28 países de la Unión Europea.^{26, 27}

Tras esta unión, la Zona Euro, es considerada una economía fuerte y solvente por los mercados extranjeros y una buena opción para invertir. Dichas inversiones variaban según el producto destacable en cada país miembro, motivo por el que países como Irlanda y España, cuyo motor económico se centraba en el sector inmobiliario, sufrieron un mayor impacto en su economía al estallar la burbuja inmobiliaria que desencadenó la crisis en E.E.U.U. Este hecho hizo que los mercados internacionales no consideraran a determinados países seguros para sus inversiones, destinando estas a otros países considerados más solventes, como Alemania o Francia, dando lugar a que las dificultades de unos se convirtieran en ventajas para otros.^{26,27}

Ante esta situación, en España, se genera un crecimiento acelerado del desempleo dando lugar a que a comienzos de 2012, la tasa de paro sea de

más de tres millones de personas, casi el doble que al comienzo de la crisis, solo cuatro años antes.²⁶ Estos datos hacen que el gobierno español decida adoptar diferentes medidas económicas entre las que destacan la subida del impuesto sobre el valor añadido de un 8% a un 10% y de un 18% a un 21%, la reducción de las prestaciones por desempleo y la aplicación de la reforma laboral.²⁷

A pesar de las nuevas medidas aplicadas por el gobierno, los problemas de la economía en España persisten y por ese motivo en diciembre de 2012, año que se cerró con una tasa de paro que superaba el 26,3%, lo que se traduce en casi seis millones de personas desempleadas, el Estado Español decide solicitar ayudas al ya mencionado Programa de Ayuda Financiera de la Unión Europea.²⁸

La Unión Europea, tras la ayuda financiera prestada, exige al país una serie de reformas dirigidas a la solidez fiscal entre las cuales destacan: *“la vinculación de los salarios a la productividad, la reducción del déficit al 3% y aumentar la flexibilidad laboral y disminuir los impuestos a las empresas”* lo cual endurece más la reforma laboral impuesta en febrero de ese mismo año.²⁸

Estas nuevas medidas de carácter neo liberal, desplazan los riesgos económicos del mercado y de las empresas a los trabajadores, y aunque actualmente la tasa de paro es menor que a comienzos de la crisis, la calidad de los empleos ha descendido notablemente, generando una situación de inestabilidad económica que lleva a una preocupación constante ante un futuro incierto.^{17,18}

2.2.2. Reforma laboral de 2012: alimentando la precariedad laboral

2.2.2.1. La reforma laboral del 2012 y su impacto en la precarización del empleo

La Reforma Laboral aprobada en 2012 recoge diversas pautas para la reestructuración del empleo. Estas son recogidas a lo largo de 23 artículos los cuales se estructuran en cuatro capítulos, empleabilidad, tipos de contratación y de creación de empleo, flexibilidad interna en las empresas y eficacia del

mercado de trabajo y reducción de la dualidad laboral, ²⁹ y entre las cuáles caben destacar las siguientes:

- Se aboga por la temporalidad del contrato y por la promoción de los contratos relacionados con la formación. ²⁹
- Fomenta la contratación parcial.²⁹
- Aprueba la desaparición de las categorías profesionales en las empresas y las modificaciones en las jornadas laborales y los horarios a lo largo de la vida profesional dentro de una empresa.²⁹
- Abarata el despido por causas económicas a 20 días de sueldo por año – trabajado y reduce a 33 días por año trabajado la indemnización por despido frente a los 45 que había antes de la crisis. Así mismo, el período máximo de prestación se reduce a dos años.²⁹

Tras las medidas tomadas en 2012 en lo que al empleo refiere, se ha producido un cambio laboral dirigido hacia una progresiva precariedad laboral que impide crear un proyecto de vida a largo plazo y disfrutar de una situación de autonomía e independencia.²⁹

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) ³⁰, el impacto de estas medidas en el ámbito laboral se traduce en las cifras con las que se cerró el año 2017 (tan sólo cinco años después de la aprobación de la Reforma Laboral).

El 2017 se cerró con 21,5 millones de contratos firmados de los cuales el 91% eran temporales (59% a jornada completa y el 32% a jornada reducida) y el 9 % indefinidos (5% a jornada completa y el 4% a jornada reducida). ³⁰

A lo largo del mismo año, 8,1 millones de contratos temporales firmados eran inferiores a un mes de los cuales, a su vez, 5,6 millones eran iguales o inferiores a una semana.³⁰

Actualmente, en España, solo el 45, 1% de la población en España tiene un trabajo indefinido a jornada completa.³⁰

Las altas tasas de paro, la elevada precariedad laboral y los recortes en prestaciones económicas por parte del Estado, han disminuido las rentas generando un aumento de la pobreza y mayores desigualdades sociales, forjándose así, un camino incierto ante el futuro de nuestra sociedad.³¹

2. 3. Precariedad laboral y terapeutas ocupacionales

La situación laboral en España no afecta de la misma forma a todos los sectores. Como ya se ha referido anteriormente, el sector inmobiliario ha sido uno de los más afectados por el desempleo mientras que otros, como el sector hostelero han aumentado el número de contrataciones pero ha sido golpeado por la precariedad de las condiciones laborales de los mismos.^{4, 12, 19}

En lo referente al colectivo de terapeutas ocupacionales y su situación laboral en nuestro país la información existente es limitada.

La terapia ocupacional está presente en la nueva realidad social que nos rodea y en aquellos los factores que puedan generar un impacto sobre la salud de las personas o comunidades, como puede ser el empleo, o este caso, la ausencia o precariedad del mismo.³¹

La profesión trabaja en pro de alcanzar el derecho a participar en ocupaciones dignas y significativas que favorezcan la satisfacción de las necesidades y el empoderamiento de las personas pero, ¿qué pasa cuando son los terapeutas ocupacionales los que carecen de este derecho?³¹

Ante esta pregunta, y entendiendo que el trabajo como ocupación es un recurso que propicia empoderamiento, salud y bienestar a las personas, se decide iniciar una búsqueda informativa sobre la situación laboral de los terapeutas

ocupacionales en la actualidad en España en general y Galicia sin embargo, no se encuentran publicaciones relevantes que ayuden a conocer dicha situación.

La ausencia de información impide conocer la situación actual y dar voz a las demandas y necesidades de los terapeutas ocupacionales así como descubrir nuevas oportunidades de trabajo.

Este hecho pone de manifiesto la necesidad de investigar y generar información orientada a reflejar la realidad laboral de la disciplina y así, colaborar a mejorar la situación y las condiciones de empleo de la misma.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Explorar la situación laboral y su relación con la precariedad laboral de los terapeutas ocupacionales que estudiaron algún nivel de su formación como terapeutas ocupacionales en la Universidad de A Coruña y que trabajen o quieran trabajar en Galicia.

3.2. Objetivos específicos

- Describir el perfil socioeconómico de la población de estudio laboral de los terapeutas ocupacionales que estudiaron algún nivel de su formación como terapeutas ocupacionales en la Universidad de A Coruña y que trabajen o quieran trabajar en Galicia.
- Describir el perfil formativo de la población de estudio laboral de los terapeutas ocupacionales que estudiaron algún nivel de su formación como terapeutas ocupacionales en la Universidad de A Coruña y que trabajen o quieran trabajar en Galicia.
- Describir el perfil laboral de la población de estudio laboral de los terapeutas ocupacionales que estudiaron algún nivel de su formación como terapeutas ocupacionales en la Universidad de A Coruña y que trabajen o quieran trabajar en Galicia.

4. METODOLOGÍA

4.1. Tipo de estudio

Se ha realizado un estudio descriptivo de carácter cuantitativo y transversal que pretende explorar la precariedad laboral, o no, actual de los terapeutas ocupacionales en Galicia. ^{33,34}

4.2. Población diana

La población diana de la presente investigación está formada por terapeutas ocupacionales que hayan cursado algún nivel de sus estudios de terapia ocupacional en la Universidad de A Coruña y que actualmente trabajen o quieran trabajar como terapeutas ocupacionales en la comunidad de Galicia. Basándonos en la población de terapeutas ocupacionales que se han formado en la Universidad de A Coruña desde la primera promoción de la Diplomatura (2001) hasta la última promoción del Grado completo (2018), se estiman un total de 1000 personas (10 años de grado = 500 alumnos; 3 años de adaptación al grado = 150 alumnos; 7 años de Grado completo=350 alumnos) por lo que contando con un margen de error del 10% y un rango de confianza del 99%, se estima una muestra 141 participantes y para la realización del presente trabajo se ha conseguido una muestra de 148 personas.

4.3. Período de realización del estudio

El estudio se realizó de marzo a julio de 2018, siendo los primeros tres meses dedicados a la elaboración del marco teórico y de la encuesta y el último mes a la recogida y análisis de los datos.

4.3.1. Elaboración del marco teórico:

Con la finalidad de recoger datos relevantes al fenómeno de estudios se ha realizado una búsqueda bibliográfica en diferentes bases de datos:

Tabla III. Bases de datos utilizadas para la elaboración del marco teórico

B.D. C.C. DE LA SALUD	B.D. C.C. SOCIALES
Scopus, Dialnet Plus, Web of Science	Scopus, Dialnet Plus

Los términos empleados en dicha búsqueda han sido: empleo, terapia ocupacional, precariedad laboral,, employment, occupational therapy, job precariousness.

Para la elaboración de la búsqueda se utilizaron diferentes combinaciones de términos con los operadores booleanos “AND” y “OR”.

Los límites idiomáticos establecidos fueron: español, portugués e inglés.

Asimismo, se ha establecido una limitación temporal desde el año 2008, año en el que comienza la crisis económica en la que se argumenta el presente trabajo, hasta el actual 2018.

El tipo de documentación se ha filtrado en artículos de revistas y revisiones sistemáticas de libre acceso.

La búsqueda se ha ampliado a través de la consulta de Google académico mediante lenguaje natural.

4.3.2. Recogida de datos

La recogida de datos se ha llevado a realizado a través de una encuesta de elaboración propia realizada mediante Google Formularios, el cual es de uso gratuito y se puede compartir con otros usuarios en tiempo real. La encuesta ha estado disponible un total de 5 días, del 9 al 13 de Julio. La mayor parte de la muestra, (100 participantes) se alcanzó en menos de 48 horas.

El cuestionario cuenta con un total de cincuenta y una variables las cuales están estructuradas en tres categorías: perfil sociodemográfico, perfil formativo y perfil profesional. Así mismo, el perfil profesional se divide en tres subcategorías (activo como terapeuta ocupacional, activo pero NO como terapeuta ocupacional y NO activo) las cuales son excluyentes entre sí. (Ver anexo I)

Según la variable, las respuestas pueden ser de respuesta única, respuesta múltiple o cualitativa. Dichas variables son presentadas a través de estadística descriptiva, empleando porcentajes y cifras absolutas.

4.4. Criterios de inclusión y exclusión

Tabla IV. Criterios de inclusión y exclusión

CRITERIOS DE INCLUSIÓN	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN
Ser terapeuta ocupacional	No enviar el cuestionario cubierto cumplimentado dentro del período de estudio
Haber cursado algún nivel de su formación como terapeuta ocupacional en la Universidad de A Coruña.	
Trabajar o querer trabajar en la comunidad de Galicia	

4.5. Entrada al campo

La encuesta realizada fue lanzada a las redes sociales con la colaboración de la Facultad de Ciencias de la Salud así como de las directoras del presente estudio, que distribuyeron la encuesta entre sus contactos.

4.6. Consideraciones éticas

En la realización del presente estudio serán respetados todos los derechos y deberes que establece la Ley Orgánica (LO) 15/1999 de protección de datos de carácter personal y el RD 994/99 de medidas de seguridad para preservar los datos personales de las personas participantes.³⁵

5. RESULTADOS

A continuación, se presentan los datos obtenidos organizados por perfiles: sociodemográfico, formativo y laboral.

5.1. Perfil sociodemográfico

Tabla V. Datos sociodemográficos

Variable		n	%
Género	Mujer	138	93.2 %
	Hombre	10	6.8 %
	Otro	0	0 %
Edad	20 - 30	111	75 %
	31 - 40	35	23,6 %
	41 - 50	1	0.7 %
	51 – 60	1	0.7 %
Residencia actual	Galicia	136	91 %
	Otra comunidad	11*	7.4 %
	Otro país	1**	0.7 %
Ha emigrado a otra comunidad	Sí	13	9.5%
	No	134	90.5%
Ha emigrado a otro país	Sí	3	2.2%
	No	131	97.8%
Cambio relacionado con su situación laboral como T.O.	Sí	15	88.2%
	No	2	11.8%
Cambio relacionado con su situación laboral a un sector ajeno a la T.O.	Sí	1	50%
	No	1	50%
Desean volver a Galicia	Sí	11	68.8%
	No	1	6.3%
	Tal vez	4	25%

*Andalucía, Asturias, Castilla León, Castilla La Mancha, Catalunya, Comunidad Valenciana, Madrid.

** Reino Unido.

De acuerdo a las variables referidas en la tabla de presentación de datos sociodemográficos, podemos observar que la muestra del estudio refleja una alta representación femenina, siendo un 93,2 % de las participantes mujeres (n= 138) frente a un 6.8% de hombres (n= 10).

Un 98.6% de las/os participantes presentan edades comprendidas entre los 20 y 40 años poniendo de manifiesto que la muestra del estudio está conformada casi en su totalidad por terapeutas ocupacionales jóvenes en edad de trabajar.

El 91% de la población (n=94) refiere tener su residencia habitual en Galicia. Dicho porcentaje se desglosa en las cuatro provincias de la siguiente manera: A Coruña (única provincia con la carrera de terapia ocupacional en la comunidad) se posiciona en primer lugar con un 69.1% de residentes, seguida por Pontevedra con un 16.9% y Lugo y Ourense con un 8.1% y un 5,9% respectivamente.

Por otro lado, un 7.4% afirma tener su residencia habitual en otras comunidades, siendo estas: Andalucía, Asturias, Castilla León, Castilla La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid sumado a un 0,7% que tiene su residencia habitual en otro país (Reino Unido).

Es interesante mencionar que de 16 participantes de la encuesta que han tenido que emigrar por motivos laborales relacionados con la terapia ocupacional, ya sea a otras comunidades autónomas (n=13) u otros países (n=3): 11 desean regresar a Galicia (68.8%) y 4 (25%) tal vez.

5.2. Perfil formativo

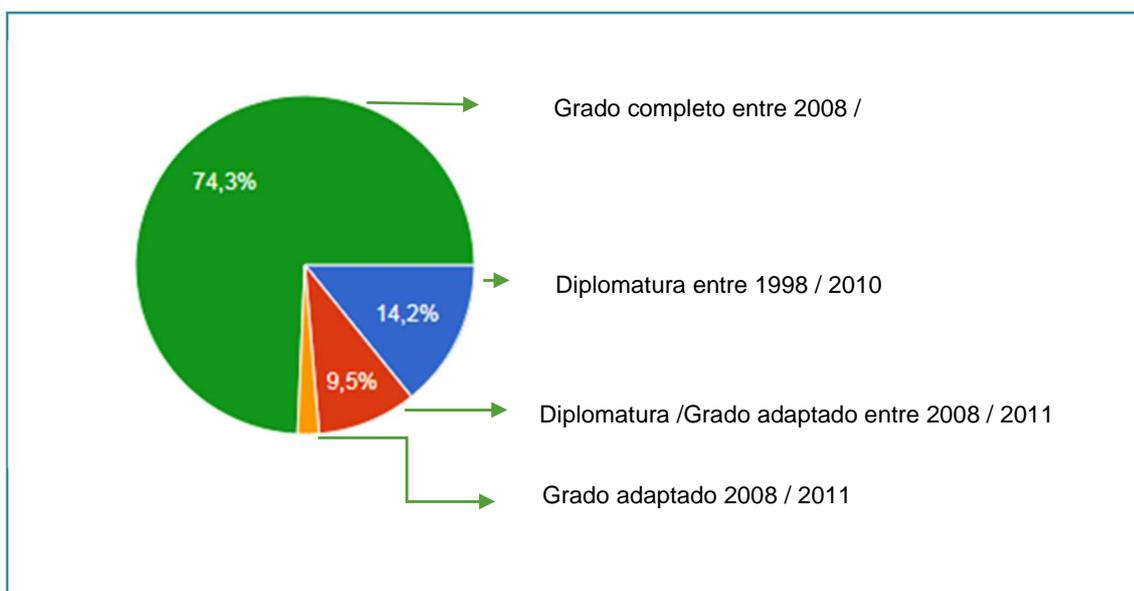
Tabla VI .Perfil formativo

Variable		n	%
Vía de acceso a la titulación de T.O.	Ciclo formativo	38	25.7 %
	Prueba de acceso a la universidad	107	72.3 %
	Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25	1	0.7 %
	Otros	2	1.4 %
Nivel de formación como T.O.	Diplomatura entre 1998 / 2010	21	14.2 %
	Diplomatura /Grado adaptado entre 2008 / 2011	14	9.5 %
	Grado adaptado	3	2 %
	Grado completo entre 2008 / 2018	110	74.3 %
Formación tras finalizar estudios de T.O.	Sí	113	76.4 %
	No	35	23.6 %
Tipo de formación	Licenciatura	2	1,8 %
	Diplomatura	0	0%
	Grado	16	14.3%
	Máster universitario que SÍ OTORGA acceso al doctorado	53	47.3%
	Máster (universitario, o no) NO OTORGA acceso al doctorado	14	12.5%
	Experto universitario (NO otorgan acceso al doctorado)	13	11.6%
	Especialista universitario (NO OTORGA acceso al doctorado)	15	13.4%
	Doctorado	3	2.7%
Otros	41	36.6%	

	Universidade de A Coruña	60	53.1%
	Otras universidades	39	34.5%
Entidades organizadoras de la formación (Respuesta múltiple)	Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales	7	6.2%
	Asociación Profesional Gallega de Terapeutas Ocupacionales	15	13.3%
	Colegio Oficial de Terapia Ocupacional de Galicia	6	5.3%
	Entidades públicas o sin ánimo de lucro	22	19.5%
	Instituciones o centros privados	41	36.3%
	Otros	16	14.2%
Ciclos vitales de formación (Respuesta múltiple)	Infancia	44	41.9%
	Adolescencia	31	29.5%
	Adultos	71	67.6%
	Mayores	67	63.8%
	Salud mental general	30	34.1%
	Salud mental en drogodependencia	7	8%
Patología/s en las que se centra su formación (Respuesta múltiple)	Salud mental en D, intelectual y/o trastornos del desarrollo	22	25%
	Patologías osteoarticulares (artritis, artrosis, fracturas...)	30	34.1%
	Neurología (Alzheimer, Parkinson, otras demencias...)	46	52.3%
	Neurología (traumatismo craneoencefálico, lesión medular...)	50	56.8%
	Neurología (Enfermedades neuromusculares, fibromialgia...)	30	34.1%
	Sensorial (afectación sensorial parcial o total auditiva, visual...)	32	36.4%
Formación era de carácter (Respuesta múltiple)	Privada con coste económico	55	50%
	Privada de carácter gratuito	9	8.2%
	Pública con coste económico	62	56.4%
	Pública de carácter gratuito	14	12.7%

En lo referente a los datos presentados en la tabla de perfil formativo (pág. 26,27), el 72.3% de las/os participantes (n= 107) han accedido a la carrera de terapia ocupacional a través de la Prueba de Acceso a la Universidad y el 25.7% (n=38) a través de Ciclos Formativos.

En cuanto al nivel de formación, un 14,2 % de los encuestados ha realizado la diplomatura de terapia ocupacional, un 9.5% la diplomatura y el 4º curso de adaptación al grado y el 74,3% ha realizado el grado completo. Consta un 2% que solo ha realizado el 4º curso de adaptación al grado, con lo que se presupone que ese porcentaje corresponde a diplomados de terapia ocupacional procedentes de otras universidades que cursaron el curso de adaptación al Grado en la Universidad de A Coruña, la cual fue pionera a nivel nacional en la implementación de dicho curso.



En esta variable han respondido los 148 participantes que conforman el total de la muestra de los cuales: las personas que cursaron la Diplomatura de terapia ocupacional en la Universidad de A Coruña (n=21) son las que menos han participado en la encuesta. Así mismo la participación de las diferentes promociones de la Diplomatura es desigual a lo largo del tiempo destacando la participación de la primera promoción, graduada en 2000/01 y la que se graduó en el curso 2007/08.

Los encuestados que han realizado la Diplomatura y el 4^o curso de adaptación al grado representan un 9,5 del total de la muestra. La máxima participación se encuentra entre los estudiantes del grado completo con un 43.8% del total de la muestra.

Tras finalizar sus estudios de terapia ocupacional, el 76.4% de las/os participantes (n= 113) realizaron algún otro tipo de formación.

Entre esta formación, destacan los máster oficiales que dan acceso al doctorado con un 47.3% (n= 53). De estas 53 respuestas recibidas sobre la denominación de dichos másteres: 27 no especifican el máster realizado, 9 han realizado el Máster Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria, 5 el Máster Universitario en Discapacidad y Dependencia, 3 el Máster Universitario en Gerontología, 4 el Máster Universitario en Políticas Sociales e Intervención Comunitaria, 1 el Máster Universitario en Ciencias y Tecnología en Termalismo, 1 el Máster en Ciencias Sociales y del Comportamiento, 1 el Máster Universitario en Neurorehabilitación y 1 el Máster en Salud Internacional.

Todos los másteres mencionados (a excepción del Máster Universitario en Neurorehabilitación y el Máster en Salud Internacional) son titulaciones de la Universidad de A Coruña, con predominio de los títulos pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Salud.

En las preguntas dedicadas a averiguar el ciclo vital y la patología en la que se centra la formación que los participantes han realizado una vez finalizada la carrera de terapia ocupacional, se da la alternativa de seleccionar varias opciones de forma simultánea. Ante este hecho nos encontramos con que: el ciclo vital de adultos junto con el de mayores han sido los que más veces fueron seleccionados por los participantes, concretamente fueron seleccionados 71 y 67 veces respectivamente. En cuanto a las patologías, el campo de la neurología es la alternativa más demandada por los encuestados en cuanto a formación se refiere habiendo sido seleccionada: 50 veces el campo de neurología dedicado a traumatismos craneoencefálicos y similar y 50 en neurología dedicada a demencias, párkinson, etc.

En esta variable, al igual que en la anterior, se presenta a opción de seleccionar respuestas de forma múltiple. Las opciones que más veces han sido

seleccionadas por parte de las 140 personas que han respondido han sido: la formación privada con coste económico la cual ha sido seleccionada 55 veces y la formación pública con coste económico la cual, ha sido seleccionada un total de 62 veces.

5. Perfil laboral

Tabla VII. Perfil laboral

Variable	n	%
Indique su perfil profesional actual	Trabajador/a activo/a como terapeuta ocupacional	97 66.4 %
	Trabajador/a activo/a pero NO como terapeuta ocupacional	19 13 %
	No activo/a laboralmente	30 20.5 %

5.1. Perfil profesional de trabajador/a activo/a como terapeuta ocupacional

Tabla VIII. Trabajador/a activo/a como T.O.

Variable	n	%
Comenzó a buscar trabajo de T.O. al finalizar sus estudios universitarios	Sí	83 83,8%
	No	16 16.2%
Año en el que encontró su primer empleo T.O.	2002 – 2007	13 13%
	2008 – 2013	30 30%
	2014 - 2018	56 56%
Contrato actual como terapeuta ocupacional	Contrato indefinido a jornada completa	34 34,3%
	Contrato indefinido a jornada parcial	15 15.2%
	Contrato temporal a jornada completa	25 25.3%
	Contrato temporal a jornada parcial	16 16.2%
	Autónomo/a	3 3 %
	Otros	6 6 %
Compagina dos trabajos o más	Sí	22 71 %
	No	9 29 %

Su contrato ha sido alguna vez bajo programas subvencionados	Sí	57	57.6%
	No	42	42.4%
Fue renovada su actividad profesional	Sí	22	37.3%
	No	37	62.7%
Sector en el que se realiza su actividad laboral como T.O.	Público (instituciones públicas, hospitales, colegios...)	17	17.2%
	Privado (empresas privadas)	51	51.5%
	Tercer sector (asociaciones, ONG´s...)	28	28.3%
	Autónomo/a	3	3 %
Campo donde desarrolla su trabajo actualmente <i>(Respuesta múltiple)</i>	Infancia	27	27.3%
	Adolescentes	19	19.2%
	Adultos	40	40.4%
	Mayores	63	63.6%
Patología o patologías en las que se centra su trabajo <i>(Respuesta múltiple)</i>	Salud mental general	9	9.6%
	Salud mental en drogodependencia	20	21.3%
	Salud mental en Disc. intelectual y/o trastornos del desarrollo	3	3.2%
	Patologías osteoarticulares (artritis, artrosis, fracturas...)	38	40.4%
	Neurología (alzheimer, Parkinson ...)	17	18.1%
	Neurología (traumatismo craneoencefálico, lesión medular...)	5	5.3%
	Neurología (Enfermedades neuromusculares...)	5	5.3%
	Sensorial (afectación sensorial parcial o total auditiva, visual...)	2	2.1%

Remuneración BRUTA mensual	400 - 600	11	3%
	600 - 1000	17	17.5%
	1000-1400	54	55.7%
	1400-2000	13	13.4%
	Más de 2000	2	2.1%
Realiza funciones acordes a su titulación	Sí	76	76.8%
	No	23	23.2%
	A veces	0	0%
Participa en las reuniones de equipo	Sí	75	78.1%
	No	11	11.5%
	A veces	10	10.4%
Participa en la elección de objetivos	Sí	87	87.9%
	No	6	6.1%
	A veces	6	6.1%
Tiene acceso a la información necesaria para el desarrollo de su trabajo	Sí	82	82.8%
	No	3	3%
	A veces	14	14.1%
Participa en la escritura de los historiales	Sí	93	93.9%
	No	4	4%
	A veces	2	2%

Sobre el perfil laboral de los participantes, los datos mostrados en la tabla VII muestran que el 66.4% de las/os encuestadas/os que han respondido a esta pregunta (n= 97) trabajan actualmente como terapeutas ocupacionales.

El 56% encontró empleo entre los años 2014 y 2018. Un 34.3% (n=34) tiene un contrato indefinido a jornada completa por lo que nos encontramos ante 65,7% de terapeutas ocupacionales que en edad de trabajar se encuentran en una situación de temporalidad laboral, jornadas reducidas o ambas.

Destaca que un 71 % de los/ as participantes (n=22) compaginan dos o más empleos de terapeutas ocupacionales al mismo tiempo y que un 57.6% ha tenido alguna vez un contrato subvencionado que tan solo en el 37.3 % de los casos fue renovado.

En cuanto al sector donde realizan su actividad laboral destaca el ámbito privado con un 51.55% frente a un 17.2 % que lo realiza en el sector público.

El ámbito laboral con mayor presencia de terapeutas ocupacionales es el de mayores con una representación del 63.6 % (n=63) frente al 19.2 % presente en el ámbito de adolescencia coincidiendo los datos con los porcentajes volcados en el apartado de formación tras estudiar la carrera.

La patologías en las que se centra el trabajo de las/os terapeutas es en patologías osteoarticulares con un 40.4 % (n= 38).

La remuneración mensual bruta que más perciben las/os terapeutas oscila en un rango de 1000 y 1400 euros brutos con una representación del 55.7 %. Este dato pone de manifiesto que prácticamente la mitad de los terapeutas ocupacionales que participaron en la encuesta y que están activos en Galicia, reciben una remuneración económica menor a 1000 euros. Este dato puede ir en paralelo con alto porcentaje de contratos con jornadas reducidas y dar explicación al alto porcentaje (un 71%) que compagina dos o más trabajos como terapeutas ocupacionales.

El 76.8 % de las/os participantes aseguran realizar funciones acordes con su titulación.

En lo que refiere a las reuniones de equipo el 87.9% (n=87) afirman ser partícipes de estas y en relación al manejo de información un 82.8 % declara tener acceso a la información necesaria para el correcto desarrollo de su trabajo.

Por otro lado, un 93.9 % de los participantes declara ser partícipe en la redacción de las historias de los usuarios.

Para finalizar, un 87.9% (n= 87) son partícipes en la elección de los objetivos a alcanzar en su trabajo.

5.2. Trabajador/a activo/a pero NO como terapeuta ocupacional

Tabla IX. Trabajador activo pero NO como T.O.

Variable		n	%
Buscando trabajo como terapeuta	Sí	25	30.9%
	No	46	56.8%
	Sí, pero no lo encuentro	10	12.3%
Situación laboral en la actualidad	Contrato indefinido a jornada completa	21	28.8%
	Contrato indefinido a jornada parcial	11	15%
	Contrato temporal a jornada completa	29	39.8%
	Contrato temporal a jornada parcial	12	15%
	Autónomo/a	1	1.4%
Compagina dos trabajos o más al mismo tiempo	Sí	6	26.1%
	No	17	73.9%

Los datos volcados en la tabla IX referentes a los participantes de la encuesta que actualmente no ejercen como terapeutas ocupacionales (n=81), el 56.8% no están buscando empleo.

De la población encuestada que trabaja en un sector diferente a la terapia ocupacional, un 28,8% (n=21) tiene un contrato indefinido a jornada completa. Estos datos nos sitúan ante un 71,2% de la población en situación de temporalidad laboral, jornadas reducidas o ambas, de los cuales un 26.1% (n=6) compaginan dos o más trabajos.

5.3. No activo/a laboralmente

Variable		n	%
Situación actual	Está buscando empleo de terapeuta ocupacional	15	50.1%
	Está buscando empleo en general	4	13.3%
	Está desempleado/a y no busca trabajo	7	23.3%
	Está desempleado/a, busca trabajo pero no lo encuentra	4	13.3%

El 50.1% de los terapeutas ocupacionales no activos que participaron en el estudio (n=51.6%) está actualmente buscando empleo como terapeuta pero no lo encuentra.

En cuanto al 22.6% de población que ni trabaja ni está buscando empleo puede estar relacionado con la continuidad de su formación.

6. DISCUSIÓN

El objetivo general del presente trabajo se ha centrado en explorar la situación laboral y su relación con la precariedad laboral de los terapeutas ocupacionales que estudiaron algún nivel de su formación como terapeutas ocupacionales en la Universidad de A Coruña y que trabaje o quiera trabajar en Galicia.

Es un aspecto relevante a tener en cuenta que la recogida de datos se realizó en cinco días.

A pesar de que es un período de tiempo limitado, la participación alcanza fue altamente significativa, consiguiendo llegar a 100 participantes en menos de 48 horas y finalmente alcanzar los 148 con los que se realizó el estudio, superando así, la muestra estimada en 141. Este hecho pone de manifiesto que la temática tratada es de interés para los profesionales de la terapia ocupacional y que quieren hacerse oír y visibilizar su situación.

Tras el análisis de los datos han surgido resultados significativos en las tres categorías que conforman el estudio; perfil sociodemográfico, perfil formativo y perfil profesional.

A continuación se presenta la discusión sobre los aspectos más relevantes a los que conduce el presente estudio.

Entre las principales características sociodemográficas cabe destacar que, en relación al género de la población de estudio los datos indican que, la terapia ocupacional es una carrera feminizada estando representada por un 92.2% de mujeres, una característica que según afirman Cantero P.A, Émeric D, Zango I y Domínguez E. en su artículo “Ocupaciones de mujeres, ocupaciones de hombres: la influencia del sexo sobre la ocupación y sobre la profesión de terapia ocupacional” es un porcentaje que se ha mantenido en la disciplina a lo largo de dos décadas en nuestro país. ³⁶

Esta afirmación pone de manifiesto la necesidad de conocer los condicionantes de esta realidad para poder trabajar contra los estereotipos de género que influyen en las elecciones tanto profesionales como formativas de nuestra

sociedad y que por lo tanto condicionan el acceso al mundo laboral así como a las condiciones de empleo.³⁶

Se observa un alto índice de participación en población joven, principalmente entre los 20 y 40 años, lo cual puede estar condicionado por las vías utilizadas para la promoción del estudio (redes sociales) y/o por tratar una temática de interés para la población joven ya que según los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística en 2017, España es líder en desempleo juvenil en Europa con una tasa del 38,6% de jóvenes entre 16 y 35 años en paro.³¹

En lo referente de que 16 participantes han tenido que emigrar por motivos laborales de los cuales 11 desean regresar a Galicia y 4 (25%) tal vez volverían. Se presenta la posibilidad de que este 25% volviese a Galicia ante la posibilidad de que se les igualasen o mejorasen sus condiciones de trabajo actuales. Esto coincide con las tendencias generales de migración de jóvenes formados en nivel universitario en España durante el período de crisis socioeconómica ante la dificultad de encontrar empleo en España³⁸

En los datos extraídos del perfil formativo, es destacable el alto porcentaje de másteres que dan acceso al doctorado (47.3%). Este dato hace pensar que en un futuro el número de terapeutas ocupacionales doctorados puede ser mayor al actual, (entre los participantes solo hay tres personas doctoradas) colaborando así, en la creación de nuevas vías de investigación que ampliaran el campo de actuación y conocimiento de la terapia ocupacional.

En lo referente al perfil profesional como terapeuta ocupacional, el hecho de que el mayor número de participantes del estudio hayan encontrado empleo entre los años entre los años 2014 y 2018 y no antes de la crisis muestra una asociación con diversos factores. En primer lugar la antigüedad de la promoción. El 23.7% de las/os participantes realizó sus estudios de terapia ocupacional entre 1998 y 2011, de los cuales el 14.2% cursó su formación entre 1998 y 2010 (Diplomatura) y el 9.5% entre 2008 y 2011 (adaptación al grado) por lo que es de esperar que a mayor tiempo de tituladas/os, mayor probabilidad de una estabilidad económica puede existir puesto que accedieron al mercado de trabajo antes de la crisis socioeconómica descrita en la introducción.

Por otra parte, el 73.3% cursó su formación de Grado completo entre los años 2008/09 y 2017/18, de los cuales un 28,2% finalizó sus estudios en el 2014/15 por lo que la población que busca y encuentra trabajo en la actualidad es mayor.

Por último, la alta participación de menores de 40 años, la cual puede estar condicionada, como ya se ha mencionado con anterioridad, por el método de recogida de datos ya que se realizó a través de las nuevas tecnologías y fue difundido a través de las redes sociales.

A pesar de que hay un alto índice de empleo en este período de tiempo, hay que tener en consideración que un 65,7% se encuentra en situación de temporalidad laboral, reducción de jornada o ambas los cuales, son factores que obedecen a las dimensiones que conforman la precariedad laboral ²² en las que se basa el marco teórico del estudio.

Los datos extraídos en lo referente a la contratación subvencionada, se pone de manifiesto el impulso que este tipo de contratos dan a la temporalidad laboral puesto que tan solo en el 37.3% de los casos se produce una renovación, y en el caso de producirse no siempre es como terapeuta ocupacional.

Un 63.6% de los terapeutas ocupacionales ejercen su profesión en campo de mayores lo cual puede relacionarse con la formación demandada tras finalizar los estudios de terapia ocupacional (neurología) y con la patología en la que se centra su trabajo (neurología). Estos datos reflejan los nichos de mercado que todavía están sin explotar como es la salud mental en drogodependencias o infancia.

Para finalizar, en cuanto al 51.6% de las personas que no ejercen como terapeutas pero están buscando trabajo como tal, puede corresponderse con el alto número de participantes recién graduados y/o aquellos que no consiguen una oportunidad laboral ante el limitado y dificultoso acceso al trabajo, relacionado con la crisis socioeconómica, pero también puede estar jugando un papel importante, el desconocimiento de la profesión o la priorización de otras disciplinas en un mercado de austeridad económica y racionalización de recursos.

La recopilación de información sobre las/os terapeutas ocupacionales es una necesidad para nuestro colectivo ya que a día de hoy la información existente es muy escasa.

Los datos generados con este trabajo contribuyen a visibilizar la realidad laboral de los terapeutas ocupacionales formados en la Universidad de A Coruña. Si bien parece que la formación es satisfactoria y contribuye a mantener al colectivo actualizado (aprendizaje a lo largo de la vida), el mercado laboral estrecha las oportunidades para su inserción. Este estudio permite identificar cuál es la situación actual de la población de estudio y con ello contribuye a pensar posibles alianzas colectivas para mejorar la inserción laboral y eliminar la precariedad laboral. Por ejemplo, se han identificado altos índices de reducciones en jornadas laborales así como de temporalidad bajo la contratación subvencionada. También es significativo el número de participantes que compaginan dos o más empleos como terapeuta ocupacional y la remuneración bruta de la mayoría de los encuestados, de los cuales un 76,2 cobra mil euros o menos. Estos datos sirven como indicadores de precariedad laboral en el colectivo, que pueden ser reivindicados y establecidos como objetivos a modificar, por el Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Galicia. Asimismo, se ha identificado que parte del colectivo está en posición de realizar un doctorado. Se podría abordar las posibles rutas y alianzas con el mercado de trabajo para que esto fuese una realidad, que resultara en posibilidades de trabajo no precario, con la Universidad de A Coruña.

6.1. Limitaciones y fortalezas del estudio

Puede considerarse una limitación del estudio la forma en la que se obtuvieron los datos así como la forma en la que fue difundida la solicitud de participación. Al emplearse nuevas tecnologías y redes sociales nos enfrentamos a la limitación de la brecha digital, especialmente generacional, limitándose el acceso de información a un determinado sector de la población de terapeutas ocupacionales.

Este sector, debido a sus años como terapeutas ocupacionales, podría ofrecernos información muy valiosa en cuanto a las condiciones de trabajo en puestos ya establecidos en lo referente a aspectos como el desarrollo de objetivos, tipo de funciones a realizar en su puesto de trabajo, etc.

Esta limitación nos impide capturar y registrar la realidad tal y como es.

6.2. Futuras líneas de investigación

Se sugiere realizar una investigación cualitativa que permita describir el contexto de las situaciones identificadas como precariedad laboral, para poder entender su complejidad y ofrecer información relevante para proponer alternativas de cambio desde las partes implicadas en el desarrollo de la profesión de la terapia ocupacional (por ejemplo, la Universidad de A Coruña, y el Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Galicia.-) La investigación cualitativa permite hacer un análisis de la realidad desde una dimensión social y cultural que complementa a la investigación cuantitativa.⁴³

7. CONCLUSIÓN

Como conclusión de los datos extraídos del presente trabajo se puede concluir diciendo que:

- Ha permitido conocer el perfil sociodemográfico, formativo y profesional actual de los terapeutas ocupacionales que participaron en el estudio y a identificar sus demandas y necesidades haciendo que el objetivo principal del estudio haya sido alcanzado.
- Durante la elaboración de la revisión bibliográfica para el trabajo se ha puesto de manifiesto la escasez de información sobre la situación laboral de los terapeutas ocupacionales en Galicia y la importancia de generar datos e información al respecto mediante nuevas líneas de investigación.
- Los terapeutas ocupacionales encuestados presentan interés por seguir formándose como profesionales lo que indica interés por mejorar y encontrar una estabilidad laboral relacionada con la disciplina.
- El alto porcentaje de contratos basados en la temporalidad o la reducción de jornada junto con el porcentaje de encuestados que ha emigrado a otra comunidad o bien a otro país y que refiere que desea regresar a Galicia, pone de manifiesto que las condiciones laborales de nuestra Comunidad con respecto a nuestra disciplina. Esta teoría se refuerza observando el número de encuestados que compaginan dos o más trabajos.
- Los datos obtenidos sobre el número de personas partícipes en la encuesta que han estado trabajando bajo un sistema de contratación subvencionada y que tras finalizar dicho contrato no ha sido renovada, revelan la existencia de un amplio rango de empleo que no realizan contrataciones indefinidas ya que están condicionadas por subvenciones económicas.

8. Agradecimientos

Gracias a mis tutoras Inés y Natalia por acompañarme en este proceso de aprendizaje, por sus ánimos y por sus “tu puedes”.

A mi familia y a mi marido, ellos me acompañan en el camino.

Gracias a mis compañeras y compañeros a los que hoy puedo llamar amigos.

Gracia Cesar por tu ayuda, el licor café está de camino!

Pero sobre todo, gracias a todos los compañeros y compañeras de profesión que colaboraron con este trabajo, sin su participación no estaría escribiendo estas líneas.

Gracias a todas esas personas que me quieren y a las que no, también!

9. Bibliografía

1. Rocha F. La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España. Gaceta Sindical: reflexión y debate. [internet]. 2012 [Consultado el 08 de Mayo de 2018]; (19): 67-70. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/317651>
2. Maruani M. De la Sociología del Trabajo a la Sociología del Empleo. Política y Sociedad [Internet]. 2000 [Consultado el 08 de Mayo de 2018]; 34:9-17. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0000230009A/24529>
3. Organización mundial de la salud. Constitución de la Organización Mundial de la Salud [internet]. 2006 [consultado el 15 de Mayo de 2018]. Disponible en: http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf
4. László KD, Pikhart H, Kopp MS, Bobak M, Pajak A, Malyutina S, et al. Job insecurity and health: A study of 16 European countries. Soc Sci Med [Internet]. Pergamon; 2010 [Consultado el 15 de Mayo de 2018]; 70(6-3):867-74. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2845821/>
5. Organización mundial de la salud. Reducir las inequidades sanitarias actuando sobre los determinantes sociales de la salud. [internet]. 2009 [Consultado el 12 de Mayo de 2018]. Disponible en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A62/A62_R14-sp.pdf?ua=1
6. Organización Mundial de la Salud. Conferencia Global “Conexión de Salud y Trabajo: salud ocupacional y la atención primaria para mejorar la salud de las personas que trabajan” [Internet]. 2011 [Consultado el 10 de Mayo de 2018]. Disponible en: http://www.who.int/occupational_health/publications/Conectando_Salud_y_Trabajo.pdf

7. World Federation of Occupational Therapists. Definición de Terapia Ocupacional. [internet]. 2012 [Consultado el 10 de Mayo de 2018]. Disponible en: <http://www.wfot.org/>
8. Kronenberg F. Simó S. Pollaro N. Conexión entre salud y justicia social. Terapia Ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes. Panama; 2007: 232-244
9. Moldes, Ines & Carmen García Pinto, Maria & Avila-Alvarez, A. Ocupación alienante versus ocupación significativa. [internet]. 2005 [Consultado el 10 de Mayo de 2018]. Disponible en: www.terapia-ocupacional.com/articulos/Ocup_Alienan_vs_o.cup_signi.shtml
10. Leão PR, Leão ER, Bhimjee DCP. The 2007-2009 subprime crisis and the global public policy response. J Eur Econ Hist [Internet]. 2017 [Consultado el 12 de Mayo de 2018]; 46(2):51-73. Disponible en: <http://www.jeeh.it/>
11. Román Cao E. Evolución histórica del concepto de trabajo independiente. Educ. Educ. 2013; 16 (1):139-156.
12. Wilcock A. A theory of the human need for occupation. J Occup Sci [Internet]. Taylor & Francis. 1993 [Consultado el 12 de Mayo de 2018]; 1(1):17-24. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14427591.1993.9686375>
13. World Federation of Occupational Therapists. Definición de ocupación. [internet]; 2012 [Consultado el 12 de mayo de 2018]. Disponible en: <http://www.wfot.org/>
14. Gómez S. La ocupación y su significado como factor influyente de la identidad personal. Revista Chilena de Terapia Ocupacional [Internet]. 2009 [Consultado el 12 de Mayo de 2018]. Disponible en: positorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/129428/La-ocupacion-y-su-significado-como-factor-influyente-de-la-identidad-personal.pdf?sequence=1

15. Wilcock AA. Occupation and Health: Are They One and the Same? *J Occup Sci* [Internet]. Taylor & Francis; 2007 [Consultado el 14 de Mayo de 2018]; 14(1):3-8. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14427591.2007.9686577>
16. Candil D. En la cuerda floja: un estudio sobre la precariedad laboral. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico* [Internet]. 2016 [Consultado el 14 de Mayo de 2018]; 10 (2): 123-133. Disponible en: www.intersticios.es/article/download/16295/10436
17. Tejerina, B. et al. Crisis y precariedad vital. Trabajo, prácticas sociales y modos de vida en Francia y España. Valencia: Tiranc lo Blanc; 2013.
18. Gamero J. De la Noción de Empleo Precario al Concepto de Trabajo Decente. *Derecho & Sociedad* [Internet]. 2011 [Consultado el 08 de Mayo de 2018]; 37:117-125. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/13165>
19. Organización Internacional del Trabajo. [internet] Definición de trabajo: OIT; 204. Disponibles en: [/www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm)
20. Rodgers G, Rodgers J. Precarious Jobs in Labour Market Regulation: The Growth of Atypical Employment in Western Europe. 1989.
21. Organización Mundial de la Salud. Subsanan las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Buenos Aires: Ediciones Jounal; 2009.
22. Organización Mundial de la Salud. Carta de Ottawa para la promoción de la salud. I Conferencia Internacional de Promoción de la Salud. Ottawa: OMS; 1986.
23. ONU: Asamblea General, *Declaración Universal de Derechos Humanos*. [internet] 1948. [consultado el 14 de Mayo de 2018]disponible

- en: <http://www.refworld.org.es/docid/47a080e32.html> [Accesado el 19 Julio 2018]
24. Townsend E, A Wilcock A. Occupational justice and Client-Centred Practice: A Dialogue in Progress. Canadian journal of occupational therapy. Revue canadienne d'ergothérapie. 2004; 71:75-87.
25. World Federation of Occupational Therapists. Posicionamiento de los derechos humanos. [internet]; 2012. [Consultado el 22 de Mayo de 2018]. Disponible en: <http://www.wfot.org/>
26. Torrero Mañas A. La crisis financiera internacional y económica española. 1ª ed. Madrid: Encuentro; 2008.
27. Calvo JL. La Gran Recesión en Irlanda y España: un análisis comparativo. Revista Universitaria Europea [Internet]. 2016 [Consultado el 20 de Mayo de 2018]; 25:59-83. Disponible en: <http://revistarue.eu/RUE/092016.pdf>
28. Morata-Garcia de la Puerta B, Díaz Aznarte MT. Reforma laboral en España: precariedad, desigualdad social y funcionamiento del mercado de trabajo. Estud Socio-Jurídicos [Internet]. 2013 [Consultado el 20 de Mayo de 2018] 15(2); Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/2519>
29. Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. Boletín Oficial del Estado, nº 36, (11-02-2012).
31. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa (EPA) [internet]; 2017 [Consultado el 20 de Mayo de 2018]; Disponible en: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0417.pdf>
32. Veiga-Seijo S, Farias L, Rivas Quarneti N. El trabajo precario como ocupación situada: estudio exploratorio de experiencias de trabajadores en el contexto de crisis económica española. Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional [Internet]. 2017 [Consultado el]; 25. Disponible en:

www.cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br › Capa › v. 25, n. 4 (2017) ›
Veiga Seijo

33. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 5ª ed. Mares Chacón J, editor. Méjico: Mc Graw Hill; 2010.

34. Pita Fernández, S. Uso de la estadística y la epidemiología en atención primaria. En: Gil VF, Merino J, Orozco D, Quirce F. Manual de metodología de trabajo en atención primaria. Universidad de Alicante. Madrid, Jarpyo Editores, S.A. 1997; 115-161.

35. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Boletín Oficial del Estado, nº 298, (14-12- 1999).

36. Cantero Garlito PA. Émeric Meaulle D. Zango Martín I. Ocupaciones de mujer(es), ocupaciones de hombre(s): la influencia del sexo sobre la ocupación y sobre la profesión de la Terapia Ocupacional en España. TOG (A Coruña) [revista en Internet]. 2012. [fecha de consulta]; monog. 5: [96-124]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/mono/num5/genero.pd>

37. Observatorio de la Juventud en España Servicio de Documentación y Estudios. La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar. [internet].2012 [Consultado el 19 de julio de 2018]; Disponible en: <http://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/24>

ANEXOS

Precariedad laboral y terapeutas ocupacionales en Galicia: desafíos y oportunidades.

Estimado/a participante:

Mi nombre es Lorena Villar Peinado, alumna de la promoción 2014/2015 del Grado completo de Terapia Ocupacional y actual estudiante del Máster en Asistencia e Investigación Sanitaria (MAIS) por la Universidad de A Coruña (UDC).

El presente cuestionario forma parte de la asignatura "Trabajo Fin de Máster" impartida en el MAIS y está tutorizado por las terapeutas ocupacionales y profesoras de la UDC Natalia Rivas Quarneti e Inés Viana Moldes.

Las siguientes preguntas tipo test están dirigidas a aquellos terapeutas ocupacionales que hayan cursado sus estudios en la UDC y que trabajen o quieran trabajar como terapeutas ocupacionales en Galicia independientemente de su lugar de residencia.

Las respuestas emergentes están destinadas a conocer la situación actual del mercado laboral para la terapia ocupacional en la comunidad de Galicia.

En la realización del presente estudio serán respetados todos los derechos y deberes que establece la Ley Orgánica (LO) 15/1999 de protección de datos de carácter personal y el RD 994/99 de medidas de seguridad para preservar los datos personales de las personas participantes.

Todas las respuestas que usted proporcione serán anónimas y codificadas.

Dichas respuestas serán utilizadas para la realización de un análisis estadístico que nos permita obtener datos objetivos y empíricos sobre el tema principal del estudio.

El tiempo estimado de respuesta es de aproximadamente cinco minutos.

Su aportación es muy importante, por lo que le solicitamos y agradecemos sinceramente su colaboración.

1. ¿Desea recibir los resultados del estudio?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

2. Correo en electrónico (en caso de que esté interesado/a en recibir los resultados del estudio)

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y FORMATIVO

3. Género

Marca solo un óvalo.

- Mujer
 Hombre
 Otros

4. Edad

5. Lugar de residencia actual

Marca solo un óvalo.

- Galicia *Pasa a la pregunta 6.*
- Otra comunidad *Pasa a la pregunta 7.*
- Otro país *Pasa a la pregunta 8.*

Galicia

6. Marca solo un óvalo.

- A Coruña
- Lugo
- Ourense
- Pontevedra

Pasa a la pregunta 9.

Otra comunidad

7. ¿Cuál?

Pasa a la pregunta 9.

Otro país

8. ¿Cuál?

Lugar de residencia

9. ¿Ha tenido que emigrar a otra comunidad?

Marca solo un óvalo.

- Sí *Pasa a la pregunta 10.*
- No *Pasa a la pregunta 11.*

Otra comunidad

10. ¿Cuál?

Pasa a la pregunta 13.

Otro país

11. ¿Ha tenido que emigrar a otro país?*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Pasa a la pregunta 12.*
- No *Pasa a la pregunta 18.*

Otro país**12. ¿Cuál?**

Lugar de residencia**13. ¿este cambio está relacionado con su situación laboral como terapeuta ocupacional?***Marca solo un óvalo.*

- Sí *Pasa a la pregunta 16.*
- No *Pasa a la pregunta 14.*

*Pasa a la pregunta 16.***Lugar de residencia****14. ¿este cambio está relacionado con su situación laboral en un sector ajeno a la terapia ocupacional?***Marca solo un óvalo.*

- Sí *Pasa a la pregunta 15.*
- No *Pasa a la pregunta 16.*

Lugar de residencia**15. ¿Cuál es su trabajo actual?**

Lugar de residencia**16. ¿Desearías volver a Galicia?***Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- Tal vez

17. ¿Por qué?

Formación

18. ¿Cuál ha sido su vía de acceso a los estudios de terapia ocupacional?

Marca solo un óvalo.

- Ciclo formativo *Pasa a la pregunta 20.*
- Prueba de acceso a la universidad *Pasa a la pregunta 20.*
- Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años *Pasa a la pregunta 20.*
- Otros *Pasa a la pregunta 19.*

Formación

19. ¿Cuál?

Formación

20. Por favor, indique su nivel de formación cómo terapeuta ocupacional en la UDC.

Marca solo un óvalo.

- Diplomatura entre los años 1998/ 2010
- Diplomatura / Grado adaptado entre los años 2008/2011
- Grado adaptado
- Grado completo entre los años 2008/ 2018 *Pasa a la pregunta 23.*

Pasa a la pregunta 21.

Diplomatura de terapia ocupacional / 4º curso del grado adaptado de terapia ocupacional

21. Por favor, indique el año de su promoción en la diplomatura de terapia ocupacional

Marca solo un óvalo.

- 1998/99 - 2000/01
- 1999/00 - 2001/02
- 2000/01 - 2002/03
- 2001/02 - 2003/04
- 2002/03 - 2004/05
- 2003/04 - 2005/06
- 2005/06 - 2006/07
- 2006/07 - 2007/08
- 2007/08 - 2009/10

22. Por favor, de ser el caso, indique el año en el que realizó el 4º curso de grado adaptado de terapia ocupacional

Marca solo un óvalo.

- 2008 - 2009
- 2009 - 2010
- 2010 - 2011

Pasa a la pregunta 24.

Grado de terapia ocupacional completo

23. Por favor indique su promoción

Marca solo un óvalo.

- 2008/09 - 2011/12
- 2009/10 - 2012/13
- 2010/11 - 2013/14
- 2011/12 - 2014/15
- 2012/13 - 2015/16
- 2013/14 - 2016/17
- 2014/15 - 2017/18

Pasa a la pregunta 24.

Formación

24. Tras finalizar sus estudios de terapia ocupacional ¿ha realizado algún tipo de formación ?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No *Pasa a la pregunta 31.*

Formación

25. Por favor, indique el tipo de formación realizada

Selecciona todos los que correspondan.

- Licenciatura
- Diplomatura
- Grado
- Máster universitario que SÍ OTORGA acceso al doctorado
- Máster (universitario, o no) que NO OTORGA acceso al doctorado
- Experto universitario (títulos de posgrado. NO otorgan acceso al doctorado)
- Especialista universitario (cursos que requieren titulación universitaria y están dirigidos a la especialización. NO OTORGA acceso al doctorado)
- Doctorado
- Otros

26. ¿Cuál? (en caso de tratarse de un doctorado, por favor, indique el título del programa.)

27. Señale la entidad o entidades organizadoras de la formación cursada tras la carrera*Selecciona todos los que correspondan.*

- Universidade de A Coruña
- Otras universidades
- Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO)
- Asociación Profesional Gallega de Terapeutas Ocupacionales (APGTO)
- Colegio Oficial de Terapia Ocupacional de Galicia (COTOGA)
- Entidades públicas o sin ánimo de lucro
- Instituciones o centros privados
- Otros

28. Indique el ciclo o ciclos vitales prioritarios en lo referente a dicha formación*Selecciona todos los que correspondan.*

- Infancia
- Adolescencia
- Adultos
- Mayores

29. Por favor, indique la patología o patologías en las que se centraba su formación*Selecciona todos los que correspondan.*

- Salud mental general
- Salud mental en drogodependencia
- Salud mental en discapacidad intelectual y/o trastornos del desarrollo
- Patologías osteoarticulares (artritis, artrosis, fracturas...)
- Neurología (Alzheimer, Parkinson, otras demencias...)
- Neurología (traumatismo craneoencefálico, lesión medular, parálisis cerebral infantil, parálisis braquial obstétrica...)
- Neurología (Enfermedades neuromusculares, fibromiagia...)
- Sensorial (afectación sensorial parcial o total auditiva, visual...)

30. Esta formación era de carácter:*Selecciona todos los que correspondan.*

- Privada con coste económico
- Privada de carácter gratuito
- Pública con coste económico
- Pública de carácter gratuito

PERFIL PROFESIONAL**31. Indique su perfil profesional actual***Marca solo un óvalo.*

- Trabajador/a activo/a como terapeuta ocupacional *Pasa a la pregunta 32.*
- Trabajador/a activo/a pero NO como terapeuta ocupacional *Pasa a la pregunta 59.*
- No activo/a laboralmente *Pasa a la pregunta 65.*

Perfil profesional de trabajador/a activo/a como terapeuta ocupacional

32. ¿Comenzó a buscar trabajo cómo terapeuta ocupacional nada más finalizar sus estudios universitarios?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

33. ¿En que año encontró su primer empleo como terapeuta ocupacional?

34. ¿Cuanto tiempo transcurrió aproximadamente desde que comenzó a buscar empleo cómo terapeuta ocupacional hasta que lo encontró?

35. Indique su tipo de contrato actual como terapeuta ocupacional

Marca solo un óvalo.

- Contrato indefinido a jornada completa *Pasa a la pregunta 39.*
 Contrato indefinido a jornada parcial *Pasa a la pregunta 36.*
 Contrato temporal a jornada completa *Pasa a la pregunta 39.*
 Contrato temporal a jornada parcial *Pasa a la pregunta 36.*
 Autónomo/a *Pasa a la pregunta 39.*
 Otros *Pasa a la pregunta 38.*

Perfil profesional de trabajador/a activo/a como terapeuta ocupacional

36. ¿Compagina dos trabajos o más al mismo tiempo?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

37. Por favor, indique el número de horas semanales de su contrato o contratos (Si son dos o más contratos indique las horas de cada uno de ellos por separado).

Pasa a la pregunta 39.

Perfil profesional de trabajador/a activo/a como terapeuta ocupacional

38. ¿Cuál?

Perfil profesional de trabajador/a activo/a como terapeuta ocupacional

39. Su contrato de trabajo es o ha sido alguna vez bajo programas subvencionados (plan coopera de la Xunta de Galicia, becas FEUGA, becas Santander...)

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

40. En caso de que su respuesta sea afirmativa ¿fue renovada su actividad profesional una vez finalizó dicho contrato subvencionado?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

41. ¿Esta renovación fue de terapeuta ocupacional? ¿Si no es así, en que puesto fue renovado? indique por favor si fue a jornada completa o parcial y se trataba de un contrato indefinido o temporal

42. Actualmente su actividad laboral se realiza en el sector:

Marca solo un óvalo.

- Público (instituciones públicas, hospitales, colegios...)
 Privado (empresas privadas)
 Tercer sector (asociaciones, ONG's...)
 Autónomo/a

43. Indique el campo en donde desarrolla su trabajo actualmente:

Selecciona todos los que correspondan.

- Infancia
 Adolescentes
 Adultos
 Mayores

44. Indique la patología o patologías en las que se centra su trabajo*Marca solo un óvalo.*

- Salud mental general
- Salud mental en drogodependencia
- Salud mental en discapacidad intelectual y/o trastornos del desarrollo
- Patologías osteoarticulares (artritis, artrosis, fracturas...)
- Neurología (alzheimer, Parkinson, otras demencias...)
- Neurología (traumatismo craneoencefálico, lesión medular, parálisis cerebral infantil, parálisis braquial obstétrica...)
- Neurología (Enfermedades neuromusculares, fibromiagia...)
- Sensorial (afectación sensorial parcial o total auditiva, visual...)

45. En su contrato de trabajo ¿que categoría profesional se refleja?

46. En base a su categoría profesional, indique por favor su remuneración BRUTA mensual.*Marca solo un óvalo.*

- 400-600
- 600 - 1000
- 1000-1400
- 1400-2000
- Más de 2000

47. En su puesto de trabajo ¿realiza funciones acordes a su titulación?*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- A veces

48. Si usted ha indicado la opción "a veces", por favor, explique la causa.

49. ¿Participa usted en las reuniones de equipo?*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- A veces

50. Si usted ha indicado la opción "a veces", por favor, explique la causa.

51. ¿Participa en la elección de objetivos a alcanzar en su puesto de trabajo?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- A veces

52. Si usted ha indicado la opción "a veces", por favor, explique la causa.

53. ¿Tiene acceso a la información necesaria para el correcto desarrollo de su trabajo?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- A veces

54. Si usted ha indicado la opción "a veces", por favor, explique la causa.

55. ¿Participa usted en la escritura de los historiales de los/as usuarios/as?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- A veces

56. Si usted ha indicado la opción "a veces", por favor, explique la causa.

57. ¿Está totalmente satisfecho/a con su situación laboral como terapeuta ocupacional? ¿que cambiaría?

58. ¿Siente que su actual situación laboral le proporciona seguridad e independencia económica? ¿por qué?

Deja de rellenar este formulario.

Trabajador/a activo/a pero NO como terapeuta ocupacional

59. ¿Está buscando trabajo como terapeuta ocupacional?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Si pero no lo encuentro *Después de la última pregunta de esta sección, pasa a la pregunta 65 .*

60. En caso de que su respuesta sea no, ¿por qué?

61. En caso de que su respuesta sea que sí o que sí pero que no lo encuentra, ¿cuanto tiempo lleva buscando empleo de terapeuta ocupacional?

62. Su situación laboral en la actualidad es:

Marca solo un óvalo.

- Contrato indefinido a jornada completa *Deja de rellenar este formulario.*
- Contrato indefinido a jornada parcial *Pasa a la pregunta 63.*
- Contrato temporal a jornada completa *Deja de rellenar este formulario.*
- Contrato temporal a jornada parcial *Pasa a la pregunta 63.*
- Autónomo/a *Pasa a la pregunta 63.*
- Otro: _____ *Deja de rellenar este formulario.*

Trabajador/a activo/a pero NO como terapeuta ocupacional

63. ¿Compagina dos trabajos o más al mismo tiempo?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

64. Por favor, indique el número de horas semanales de su contrato o contratos (si son dos o más contratos indique las horas de cada uno de ellos por separado).

Deja de rellenar este formulario.

No activo/a laboralmente

65. Indique su situación actual

Marca solo un óvalo.

- Esta buscando empleo de terapeuta ocupacional
- Esta buscando empleo en general
- Está desempleado/a y no busca trabajo
- Está desempleado/a, busca trabajo pero no lo encuentra